



**GRADO EN TURISMO  
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
CURSO ACADÉMICO [2023-2024]**

TÍTULO:

**CANTILLANA: PATRIMONIO, TURISMO Y HERMANDADES**

AUTOR:

**ARACELI CAMPOS LARA**

TUTOR:

**D<sup>a</sup>. MARTA RODRÍGUEZ CRUZ**

DEPARTAMENTO:

**ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

**ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

RESUMEN:

Cantillana es un pueblo de la provincia de Sevilla, situado en la Vega del Guadalquivir. Esta localidad destaca por las fiestas que se celebran en torno a sus dos hermandades, sobre la base de una rivalidad simbólica: la hermandad de la Asunción Gloriosa y la hermandad de la Divina Pastora. Estas fiestas fueron declaradas de Interés Turístico de Andalucía por la Junta de Andalucía en el año 2003. El objetivo de este trabajo es analizar la relación entre patrimonio y turismo a partir del caso de estas dos hermandades. La metodología del estudio se ha basado en la consulta y análisis de fuentes bibliográficas y documentales y en la aplicación de entrevistas a algunos vecinos de Cantillana. Las principales conclusiones del estudio muestran que la celebración de las fiestas de estas dos hermandades constituye un rico patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. Este patrimonio, además de permitir la reproducción y conservación de la identidad del pueblo, es un importante reclamo turístico. Especialmente, la rivalidad simbólica entre las dos hermandades y el papel destacado de las mujeres en la celebración de sus fiestas, despierta el interés de los turistas que acuden a Cantillana.

PALABRAS CLAVE:

patrimonio; turismo; hermandades; matriarcado; Cantillana.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS .....	- 3 -
2. METODOLOGÍA .....	- 4 -
3. TURISMO, PATRIMONIO Y RITUALES FESTIVOS RELIGIOSOS .....	- 5 -
3.1    TURISMO .....	- 5 -
3.1.1    Definición del concepto de turismo .....	- 5 -
3.1.2    Evolución del concepto de turismo .....	- 6 -
3.1.3    El turismo hoy .....	- 8 -
3.1.4    Ventajas e inconvenientes del turismo .....	- 9 -
3.2    PATRIMONIO .....	- 10 -
3.2.1    Definición y evolución del concepto .....	- 10 -
3.2.2    Patrimonialización, patrimonio y turismo .....	- 11 -
3.2.3    Qué elementos son patrimonializables .....	- 12 -
3.3    RITUALES FESTIVOS RELIGIOSOS .....	- 12 -
4. PATRIMONIO, TURISMO Y HERMANDADES DE CANTILLANA.....	- 14 -
4.1    ORIGEN DE LAS HERMANDADES DE LA ASUNCIÓN Y DE LA DIVINA PASTORA .....	- 14 -
4.2    LAS FIESTAS DE LAS HERMANDADES DE LA ASUNCIÓN Y LA DIVINA PASTORA HOY .....	- 17 -
4.2.1    FIESTAS DE LA HERMANDAD DE LA ASUNCIÓN GLORIOSA.....	17
4.2.2    FIESTAS DE LA HERMANDAD DE LA DIVINA PASTORA.....	22
4.3    LAS FIESTAS DE LAS HERMANDADES DE LA ASUNCIÓN Y LA DIVINA PASTORA COMO PATRIMONIO.....	- 28 -
4.4    LAS FIESTAS DE LAS HERMANDADES DE LA ASUNCIÓN Y LA DIVINA PASTORA COMO RECLAMO TURÍSTICO.....	- 30 -
5. CONCLUSIONES .....	- 31 -
BIBLIOGRAFÍA.....	35
ANEXOS.....	37



# 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo analiza las fiestas celebradas en torno a dos hermandades del municipio de Cantillana, provincia de Sevilla, articulando los enfoques del turismo, el patrimonio y la antropología. Estas dos hermandades son la Hermandad de la Asunción Gloriosa y la Hermandad de la Divina Pastora. Son hermandades religiosas que dividen simbólicamente al pueblo durante la celebración de sus fiestas, provocando, por este y por otros motivos que se expondrán a lo largo del trabajo, la atracción de muchos turistas.

A día de hoy, Cantillana posee 10.751 habitantes, con una extensión superficial de 107,70 km<sup>2</sup> y una densidad de 100,67 habitantes/km<sup>2</sup> (INE, 2024), se encuentra a 31 km de la ciudad de Sevilla y está rodeada por los ríos Guadalquivir y Viar (Ayuntamiento de Cantillana, 2023). En el ámbito económico, Cantillana destaca por la agricultura, particularmente, por los naranjos. Pero también por su artesanía, especialmente, por su característico mantón de manila, elaborado fundamentalmente por mujeres. En el ámbito de la cultura, Cantillana destaca por ser la cuna del himno de Andalucía de Blas Infante, quien encontró su inspiración para crearlo a partir de una plegaria muy típica que cantaban los campesinos cantillaneros durante sus jornadas de trabajo con el objeto de pedir a Dios lluvia para el campo (Ayuntamiento de Cantillana, 2023). Pero lo que más destaca de Cantillana es la tradición ritual-festiva que mantienen sus dos hermandades principales y que son objeto de este estudio: la Asunción y la Hermandad de la Divina Pastora.

Tanto la elección como la justificación del tema de este trabajo tiene varias motivaciones. En primer lugar, la posibilidad de analizar la importancia del patrimonio cultural (material e inmaterial) en estas dos hermandades y su relación con el turismo. El patrimonio cultural nos identifica y diferencia como pueblo (García, 2021) y es aquel que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad histórica, social y cultural (Querol, 2010). Las fiestas de estas dos hermandades son el eje central de esta triple identidad de Cantillana. Los rituales y las fiestas suelen celebrarse en momentos y lugares especiales, y recuerdan a la comunidad aspectos de su visión del mundo y su historia (UNESCO, 2003). Además, la rivalidad simbólica que mantienen las dos hermandades encuentra su origen en el matriarcado, lo que resulta algo distintivo y significativo en términos de la reproducción de la identidad del pueblo.

En segundo lugar, el hecho de que las fiestas de estas dos hermandades son visitadas cada año por un gran número de turistas de distintas procedencias provinciales y nacionales. Se trata de fiestas declaradas de Interés Turístico de Andalucía por la Junta de Andalucía en el año 2003, que se promocionan en revistas, folletos y carteles cada año. Muchas localidades de los pueblos vecinos e incluso de muchas provincias conocen lo que se celebra en Cantillana en los meses de agosto y septiembre. En este sentido, considero importante analizar cuáles son los elementos patrimoniales de estas fiestas que atraen la atención de los turistas.

Un tercer motivo está relacionado con mi persona. Como vecina de Cantillana que he sido durante gran parte de mi vida, he conocido estas fiestas y a día de hoy las sigo visitando cada año. Las fiestas de Cantillana tienen tanto poder de identidad que convoca a quienes hemos crecido con ellas cada año.

El objetivo de este trabajo será entonces analizar la relación entre patrimonio y turismo a partir del caso de las hermandades de la Divina Pastora y de la Asunción Gloriosa del

municipio de Cantillana. En el siguiente apartado presentaré la metodología que he seguido para alcanzar este objetivo. Posteriormente, presentaré el marco teórico del estudio, seguido de su desarrollo y, finalmente, de las conclusiones.

## 2. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el desarrollo de este trabajo he consultado diferentes fuentes bibliográficas y documentales.

En primer lugar, he utilizado diversos libros de la propia biblioteca de Cantillana en los que se explica la trayectoria de este pueblo a lo largo de siglos. En la biblioteca de Cantillana también he consultado enciclopedias y archivos históricos que me han permitido cubrir gran parte del desarrollo del trabajo. Los principales libros en los que me he basado son *La Divina Pastora en los escritos de fray Isidoro de Sevilla*, publicado en 2012 y escrito por el Rvdo. Sr. D Álvaro Román Villalón), *Divina Pastora de Cantillana, tres siglos de Devoción*, publicado en 2021 por la Hermandad de la Divina Pastora de Cantillana y dos volúmenes de *Anuarios Asuncionistas*, publicados en 2017 y 2018, respectivamente, por la *Hermandad de la Asunción de Cantillana*.

En segundo lugar, he consultado muchas páginas webs, noticias, diarios, documentos antiguos en páginas como la del Ayuntamiento de Cantillana y páginas de las hermandades pioneras de Cantillana como aquellas de las que me ocupo. También he consultado las páginas de la Junta de Andalucía, ya que las fiestas que analizo son fiestas marianas declaradas de Interés Turístico de Andalucía en 2003. Además, he explorado diferentes documentales sobre los festejos de Cantillana, como por ejemplo “*Andalucía de Fiestas*”. Asimismo, he consultado las revistas anuales que se reparten a los hermanos en el mes de sus fiestas, donde hay información disponible sobre estas y sobre cada hermandad. Las revistas cuentan con ediciones anuales que se distribuyen bajo los títulos *Cantillana y su Pastora* y *Asunción Gloriosa*, en cada caso.

Querría destacar que la investigación documental de este trabajo ha sido muy complicada, ya que a día de hoy no existen muchas fuentes bibliográficas y documentales sobre la historia y la trayectoria de ambas hermandades (Hermandad de la Asunción Gloriosa y Hermandad de la Divina Pastora). También quiero señalar la importancia de la información proporcionada por las personas de Cantillana que han participado en el estudio. Me he desplazado personalmente al municipio de Cantillana para obtener información sobre la rivalidad y la trayectoria de las Hermandades de la Divina Pastora y de la Asunción Gloriosa a través de entrevistas para conseguir información en primera persona. Apliqué entrevistas tanto a hermanos de la Hermandad de la Divina Pastora como a hermanos de la Hermandad de la Asunción Gloriosa. En el caso de la Hermandad de la Divina Pastora, he realizado la entrevista a uno de mis familiares, que a lo largo de su vida siempre ha sentido absoluta devoción por su imagen, y me parecía importante que alguien tan implicado me pudiera dar su punto de vista. La otra entrevista la apliqué a una hermana de la Divina Pastora que ha mamado desde pequeña en su casa esta devoción transferida de forma materna, ya que, en Cantillana, la devoción se transmite en forma de matriarcado. Esto hace referencia a que la figura de la devoción en toda familia cantillanera viene transmitida de madres a hijas e hijos (ArteSacro, 2019). Sin embargo, al padre de esta hermana que entrevisté le venía de herencia la advocación de la Asunción Gloriosa, por lo que también consideré importante analizar cómo se ha vivido en esa casa la devoción por las vírgenes entre miembros convivientes que no tienen una devoción unánime.

En el caso de la Hermandad de la Asunción Gloriosa, también he aplicado una entrevista a una de las antiguas colaboradoras, perteneciente a la Junta de Gobierno de la Hermandad. Me parecía interesante que me hablase de la trayectoria de la Hermandad a lo largo de los siglos. Otra de las entrevistas la he aplicado a un vecino, también

asuncionista, cuya pareja es forastera. Me interesaba saber si la devoción de la virgen puede calar en alguien que no la conoce de pequeño. Para aplicar estas entrevistas he elaborado un guion con unas series de preguntas (Anexo 1).

Al ser yo misma vecina de Cantillana durante muchos años, tengo muchas amistades y buenos vecinos, tanto de la Hermandad de la Pastora como de la Hermandad de la Asunción, que me han podido dar a conocer la historia y la trayectoria de ambas. Además de lo anterior, mis propias vivencias como vecina de Cantillana desde pequeña y hasta la actualidad, nutren los datos de este trabajo.

### **3. TURISMO, PATRIMONIO Y RITUALES FESTIVOS RELIGIOSOS**

A continuación, analizaré los conceptos que enmarcan teóricamente este estudio. Estos conceptos son los de turismo, patrimonio y rituales festivos religiosos.

#### **3.1. TURISMO**

##### **3.1.1. Definición del concepto de turismo**

De forma general, el turismo se define como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios (ONU TURISMO,2009). Las personas que realizan este desplazamiento se denominan viajeros. Durante este desplazamiento se realiza un gasto turístico. Se define gasto turístico como la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar antes y durante los viajes turísticos (Instituto Nacional de Estadísticas, 2008). Los viajeros pueden clasificarse en dos categorías, por un lado, turistas y, por otro lado, excursionistas. La diferencia entre ambas es que los dos realizan el desplazamiento fuera de su entorno habitual por motivos de cultura, sociales, profesionales o de negocio, pero mientras el turista lo hace durante un período de tiempo prolongado, en el que se incluye pernoctación, el excursionista, es el caso contrario, es decir, lo hace por un período de tiempo de 24 horas e inferior (RIET, 2008).

Hay diferentes definiciones de turismo según distintos autores. De acuerdo con Hunziker y Krapf (1942), el turismo puede ser entendido como la aglomeración de relaciones y fenómenos generados por el desplazamiento y la pernoctación de personas fuera de su domicilio, cuyas motivaciones pueden ser lucrativas. Por su parte, Burkart y Medlik (1891) definen el turismo como desplazamientos reducidos y temporales de las personas con el objetivo de ir a destinos que no sean su entorno habitual ni lugar de trabajo, englobando las actividades realizadas durante la estancia en el destino. Como se observa en la definición de Burkart y Medlik, no queda aclarado de forma concisa el tipo de actividad que se realiza, es decir, si la motivación principal es por ocio o disfrute o motivos profesionales, mientras que la definición anterior de Hunziker y Krapf deja claro que puede venir acompañada de una motivación lucrativa.

En 1994, es la Organización Mundial del Turismo (OMT) la que establece una nueva definición de turismo, entendiéndolo como aquel que abarca todas las actividades que desarrollan las personas durante sus visitas y estancias en entornos diferentes al que es su entorno habitual, durante un período de tiempo inferior a un año con finalidades de ocio, negocios y otros.

Según la definición de Hunziker y Krapf (1942), y a diferencia de la de los autores Burkart y Medlik (1981), se observa cómo la primera es una definición bastante amplia y poco explicativa en la que hay muchos aspectos ambiguos. En la segunda definición, de Burkart y Medlik, se confrontan el viaje y las vacaciones de ocio con la residencia y el trabajo, debido a que no se tienen en cuenta a las personas que pueden realizar turismo en su propia ciudad. Con respecto a la definición de la OMT, se considera una explicación bastante aclaradora, que se utiliza como referencia en el mundo del turismo.

En todas las definiciones que se han citado anteriormente, se pueden observar los mismos elementos (Burkart y Medlik, 1841; Hunziker y Krapf 1942; OMT, 1995):

- Un desplazamiento físico de los turistas, que se trasladan fuera de su entorno habitual.
- La estancia de las personas en el destino es por un período temporal y definido, no es permanente.
- Abarca el viaje en el destino e incluso las actividades que se realizan en el propio destino.
- Engloba servicios y actividades que satisfacen a las personas durante su estancia.

Otra definición de turismo es la que ofrece José Castaño (2005): el turismo como el ámbito espacial donde se ubican una serie de recursos diseñados en su conjunto para atraer y satisfacer diferentes necesidades y expectativas de los consumidores turísticos que se desplazan, permanecen e interactúan en el destino por un período no inferior a 48 horas. En este caso se observa que en la definición de José Castaño no se aclara el motivo por el que se desplazan las personas, como sí se hace en el caso de otros autores.

### **3.1.2. Evolución del concepto de turismo**

Actualmente, existen diferentes teorías sobre el origen y la evolución del concepto de turismo. A continuación, se expondrán varias de estas teorías.

Según la Teoría Latina, el origen de turismo procede de *tornus*: *torno* y *tornare*: girar; por el contrario, el sufijo *-ismo* relaciona los actos o actividades que realizan un conjunto de personas. De este modo, el turismo puede definirse como las actividades que desarrollan las personas que viajan, además de tener el objetivo de volver a su zona de residencia (INEGUI-SECTUR, 1998-2003)

Por su parte, la Teoría Sajona plantea, en primer lugar, que el concepto de turismo tiene su origen en el pasado sajón “*torn*”. De forma evolutiva se desarrollan los términos de “*torn-us*” (se definía como lo que da vueltas) y “*torn-are*” (se traducía este término como dar vueltas). Como puede verse, la Teoría Sajona presenta paralelismos con la Teoría Latina. Estos vocablos eran los que utilizaban en el siglo XII para referirse a turismo en los viajes que hacían los campesinos con el objetivo de descansar. En el siglo XVIII, también adoptaron este término los ingleses de la nobleza para adaptarlo a los viajes que desarrollaban con el objetivo de aprender cultura y educación a fin de ejercer un mejor gobierno (Wordpress.com).

Otra teoría a considerar es la Teoría Onomástica, desde cuyo punto de vista el término turismo proviene de un apellido de la aristocracia francesa, siendo éste “*De la Tour*”. En el año 1516 firma un Tratado comercial con Inglaterra, de tal forma que este le entrega a la familia *De la Tour* la exclusividad de un transporte comercial. Esta familia es la que desarrolló los primeros viajes de comerciantes ingleses al continente, siendo este el inicio de turismo de viajes comerciales (Wordpress.com).

Por otro lado, también se desarrolla el Movimiento de los Forasteros cuyo origen se establece en el siglo XX, cuando el turismo se conoce como un movimiento de forasteros. De tal forma, en los años 20, brota en Alemania la ciencia de los movimientos de los forasteros, publicando Angelo Marionetti en 1922 el texto *La industria del forastero en Italia: economía política del turismo* y en 1929, Morgenroth aporta una definición del tránsito de forasteros y sostiene que “es el tránsito de personas que temporalmente se ausentan en su domicilio habitual, para satisfacción de exigencias vitales o culturales o deseos personales de diverso tipo, convirtiéndose por otra parte en usuarios de bienes económicos o culturales” (Morgenroth, 1929, citado por Dachar y Arnaiz, p. 11).

Otros de los enfoques generados en ésta etapa es el Enfoque Económico, a través del cual una de las definiciones que se presentaron durante el Congreso Internacional de Sociología en México en 1965 sobre la definición de Turismo es: “el conjunto de interacciones humanas, como transportes, hospedaje, servicios, diversiones, enseñanza, derivados de los desplazamientos transitorios, temporales o de transeúntes de fuertes núcleos de población con propósitos tan diversos como son múltiples deseos humanos y que abarcan gamas derivadas de motivaciones” Cárdenas (2002), p 457.

Siguiendo el hilo del tiempo y con el avance del turismo, en junio de 1936, surge la primera noción del turismo moderno en la “Ley Francesa de las Vacaciones Pagadas”. Esta noción incluye de forma obligatoria el derecho de descanso en Francia, para que las personas pueden disfrutar de su tiempo libre con los fines que le interesen. Esta ley es adoptada por otros países como Italia. Por último, en 1978, el turismo es proclamado como un hecho social en la Constitución Española (La Ley Federal de Turismo, Título Primero, Capítulo Único, Artículo 3).

Por otra parte, aparecen las Corrientes Teóricas del Turismo, es decir, los bordajes teóricos desde los que se ha estudiado este fenómeno. Los principales son la a) Teoría Turística Moderna, b) la Escuela Económica, c) la Escuela Humanística y d) la Escuela Sociológica del Turismo. A continuación, paso a explicar y desarrollar cada una de ellas.

#### a) Teoría Turística Moderna

Aparece en 1945 y se divide tres grandes corrientes:

- Económica: Esta corriente concibe el turismo como un hecho económico. Como dice Schullern (1911), a través del turismo las personas se familiarizan con el exterior y es según esta corriente donde se muestra que la rentabilidad del turismo se refleja en los beneficios económicos que se quedan en el lugar donde se realiza el viaje.
- Cinética: Esta corriente se enfoca más en un hecho de movimiento, definido como el traslado de personas al mundo exterior, entendido, según Schwink (1929), como el desplazamiento de personas fuera de su residencia habitual por motivos relacionados con su profesión.
- Psico-social: Esta corriente concibe el turismo como un hecho psico-social, formado por dos elementos: de un lado, la motivación interna que provoca el desplazamiento; y del otro lado, el impacto social tanto del turista como del receptor. En esta corriente destacan Stradner (1920), que define el turismo como un tráfico de viajeros de lujo, es decir, aquellos que abandonan temporalmente su residencia habitual y se dirigen a otro sitio para satisfacer una necesidad de lujo (haciendo referencia con el concepto de lujo, al hecho de realizar una actividad para satisfacer una necesidad que no se considere una necesidad primaria). Para Morgenroth (1929), en cambio, el turismo se basa en una actividad que se dedica al traslado de personas que dejan atrás de forma temporal su lugar de residencia habitual para movilizarse a otro sitio y satisfacer diferentes necesidades.

b) Escuela Económica del Turismo

En esta escuela el turismo se define como un elemento que determina el desarrollo de otros sectores productivos de forma directa o indirecta (Figuerola Palomo, Manuel).

c) Escuela Humanística

En esta escuela el turismo se define principalmente como un hecho humano. Sus autores principales son Hunziker y Krapf, denominados como los padres del turismo moderno, y, según ellos, el turismo se define como el conjunto de relaciones y elementos generados por el desplazamiento y la duración temporal de personas fuera de su entorno habitual, cuyas motivaciones son sin ánimo de lucro.

d) Escuela Sociológica del Turismo

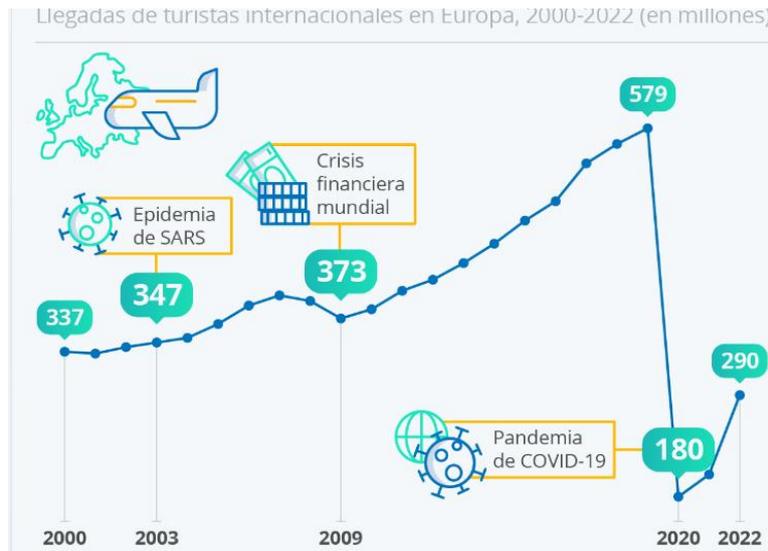
Para esta escuela lo que se da en el turismo no es solo un hecho humano sino una relación de índole social o una relación entre grupos de personas o grupos sociales. En 1978 la Asociación Internacional de Expertos Científicos en el Turismo (AIEST) modifica el concepto de turismo, definiéndolo como un hecho social, humano, económico y cultural irreversible. Uno de los autores que fundamenta estas teorías es Alfonso Flórez Esparragoza (1979), quién dice que la humanidad tiene claro lo que es el turismo, por eso, el turismo es un hecho social innegable previo a cualquier consideración lucrativa.

### 3.1.3. El turismo hoy

Anteriormente se ha analizado cómo ha ido evolucionando el concepto de turismo a lo largo del tiempo y es bastante interesante extraer la idea que todos los abordajes tienen en común: el turismo se entiende como un fenómeno con fines de ocio o/y negocio y en cada época es un hecho bastante importante relacionado con el bienestar del ser humano.

En el turismo se ha apreciado un continuo crecimiento a lo largo de los tiempos, observando una gran diferenciación y convirtiéndose en uno de los sectores más importantes que sigue creciendo. El turismo se ha transformado en uno de los sectores más importantes de la economía mundial, ya que ha podido empatar en cierta medida con otros tipos de actividades, como las exportaciones de petróleo y la industria de automóviles. El motivo de su crecimiento tiene como respuesta la rivalidad de destinos y el incremento de la diversificación.

La aportación del turismo en países industrializados ha sido muy beneficiosa, ya que ha ayudado al incremento del empleo y de la economía. Uno de los impactos más recientes que ha sufrido el turismo ha sido la pandemia del COVID-19, convirtiéndose el turismo en uno de los sectores más perjudicados. Fueron muchos los hoteles, hostales, restaurantes y hostelería, museos, fiestas patronales declaradas de interés turístico que tuvieron que cerrarse o cancelarse por los impactos tan negativos que dejó el Covid-19. Tras este impacto, el turismo se tuvo que adaptar a la nueva normalidad y las nuevas medidas políticas y económicas, incluso los gobiernos de muchos de los países cedieron ayudas financieras para fomentar el sector, de manera directa o mediante préstamos financieros.



**Figura 3.1. Impactos sin precedentes en el turismo**

Fuente: Statista (<https://goo.su/tJDx>)

En el gráfico anterior se señalan las llegadas de turistas internacionales en Europa desde 2000-2022. Se puede observar que de todos los impactos que sufrió Europa desde el año 2000 hasta la actualidad, el que más ha marcado la historia del turismo ha sido la pandemia de COVID-19, con una reducción bastante drástica en el número de llegadas de turistas internacionales. A su vez, se observa cómo en 2022 las llegadas de turistas fueron incrementando. En 2022, a pesar de que el incremento de llegadas no alcanzó las cifras de años pasados, evolucionó de forma positiva.

En 2023, en España se calculó un récord de turistas de 85 millones, convirtiéndose en el país con mayor demanda mundial, tras Estados Unidos. Como se imaginaba en todos los estudios que se llevaron a cabo durante la pandemia del covid-19, así como estudios de la Organización Mundial de Turismo, la vuelta a la normalidad del sector turístico se llegaría entre 2023-2025, hecho que se ha vuelto realidad gracias al movimiento de turistas que se ha venido observando. Como anunciaron los expertos, el turismo internacional ha alcanzado niveles numéricos prepandémicos éste mismo año 2024. España, debido a su clima, es el principal destino elegido por turistas franceses, alemanes, ingleses, italianos y holandeses, asistiendo a destinos como Andalucía, Canarias o Cataluña.

#### 3.1.4. Ventajas e inconvenientes del turismo

A continuación, se exponen las principales ventajas y desventajas del turismo.

- ❖ Ventajas del turismo (Esneca Business School, 2024):
  - Avance de las pequeñas empresas. En regiones turísticas es más sencillo desarrollar pequeñas empresas, como, por ejemplo, de hostelería, productos agrícolas y artesanales o tiendas de diversos productos
  - Ampliación de infraestructuras. El turismo hace que se busque constantemente la mejora de infraestructuras (como, por ejemplo, carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, sistemas de transporte público...) con el objetivo de atraer a turistas, si bien estas infraestructuras son beneficiosas para visitantes y para la propia población.

- Incremento de puestos de trabajos. El turismo requiere un elevado número de trabajadores de baja cualificación para el mantenimiento de infraestructuras y el ofrecimiento de determinados servicios turísticos (hostelería, limpieza, mantenimiento, etc.), lo que permite emplear a personal sin estudios superiores.
  - Intercambio cultural. El turismo convoca a turistas de diferentes partes del mundo que interactúan con las comunidades locales, participan en sus tradiciones, costumbres y estilos de vidas. Esto implica un enriquecimiento cultural.
  - Obtención de conocimientos en relación a otras culturas. Relacionado con lo anterior, los turistas pueden adquirir numerosos valores cuando desarrollan un viaje hacia contextos sociales, culturales y lingüísticos diferentes a los suyos, lo que enriquece su conocimiento personal.
- ❖ Desventajas del turismo (Esneca Business School, 2024):
- Desgaste y explotación ambiental. Esto es debido a que en muchas ocasiones se produce una gran masificación en el destino que visita el turista y que provoca deterioros ambientales en el lugar. Una de las consecuencias de esto es el aumento de basuras. El turismo de masas genera altas cantidades de basura, favoreciendo la aparición de grandes focos de infección en lugares como playas, por ejemplo, con vasos, cigarrillos, etc., así como una importante contaminación medioambiental.
  - Ocupación del ecosistema. Relacionado con lo anterior, el turismo puede ejercer presión sobre los entornos naturales y contribuir al deterioro de los ecosistemas, ya que el desarrollo de infraestructuras como hoteles, carreteras y atracciones puede dar lugar a la destrucción de hábitats naturales y a la contaminación del agua.
  - Provoca nuevas necesidades en el lugar de destino y en la población local, ya que las instalaciones se van estropeando y deben ser reformadas, procurando no perder la esencia del lugar, aunque esto no siempre es posible.
  - Aumento de precios. Al ser elevado el número de personas que visitan los lugares, muchos souvenirs, supermercados y alojamientos hoteleros se aprovechan de la situación para obtener más rentabilidad, de forma que los residentes del destino se ven afectados por la subida de precios. Este fenómeno se conoce como gentrificación y turistificación (Parralejo y Díaz, 2021).

## 3.2. PATRIMONIO

### 3.2.1. Definición y evolución del concepto

Se puede definir el patrimonio como una herencia que se transmite desde el pasado con un gran valor, de manera intergeneracional, y que se debe conservar y cuidar.

El patrimonio deriva de la palabra latina *patrimonium*, que se interpreta como “lo recibido del padre”. En épocas anteriores, los bienes de las familias de nobleza denominados patricios se traspasaban de padres a hijos varones -habitualmente al primogénito varón. Siglos después, este significado se mantiene, como evidencia Sebastián de Covarrubias (1611), quién definía el patrimonio como “lo que el hijo hereda del padre”.

En la actualidad, el concepto de patrimonio se define como un conjunto de bienes y riquezas que la sociedad ha heredado de sus ascendientes. El patrimonio de un pueblo lo integran todos los elementos que hay dentro de él, como las creaciones de las personas que lo habitan, por ejemplo, el lenguaje, las instituciones religiosas, sociales y culturales y la religiosidad. El patrimonio ha evolucionado también como la identidad de

una comunidad, junto a su historia, con el objetivo de recrear, desde el presente, un vínculo con el pasado y el futuro (UNESCO, 2003).

La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO) definió el patrimonio en 1998 como un conjunto de elementos culturales y naturales, tangibles e intangibles, transmitidos del pasado y con los que un pueblo o grupo social se identifica. Esta definición, además de abarcar elementos de carácter monumental y artístico, como, por ejemplo, pinturas; también abarca elementos inmateriales como las costumbres y las tradiciones. La UNESCO también definió el concepto de patrimonio cultural en 1972, que es el que nos interesa en este trabajo. El patrimonio cultural fue definido por la UNESCO como una herencia cultural del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones futuras (UNESCO, 1972).

El patrimonio cultural se puede dividir en dos: por un lado, patrimonio cultural material, que a su vez está formado por el patrimonio cultural mueble (pinturas, esculturas, manuscritos, etc.), el patrimonio cultural inmueble (monumentos, sitios arqueológicos, etc.) y el patrimonio cultural subacuático (restos de naufragios, ruinas, etc.). Por otro lado, el patrimonio cultural inmaterial (tradiciones orales, rituales, artes del espectáculo, música, conocimientos y saberes, etc.) (UNESCO, 1972).

A diferencia de la definición que se realizó en épocas de la nobleza, en la actualidad se puede observar cómo se incluye también además de los bienes familiares que han sido heredados, todos los elementos naturales y culturales que identifican a las personas en una sociedad. Es decir, ya no se centra exclusivamente en los legados dentro de una familia, sino que el concepto de patrimonio ha evolucionado implicando al conjunto de la sociedad.

### **3.2.2. Patrimonialización, patrimonio y turismo**

Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2001), la patrimonialización es la acción de patrimonializar. La patrimonialización se define como un proceso voluntario que consiste en incorporar valores socialmente construidos durante un tiempo y un espacio determinado en una sociedad en concreto. El proceso forma parte de la territorialización, que consiste en relacionar el territorio con la cultura del lugar. La apropiación y valoración como acto selectivo, colectivo o individual se manifiesta en actos concretos, lo que permite elaborar referencias identitarias duraderas (Querol, 2010).

Existen muchas ciudades y países con una gran riqueza patrimonial (monumentos, iglesias, mezquitas, parques naturales, rituales festivos, simbólicos, religiosos, etc.) Cada vez son más las personas que se mueven a esas ciudades y países para conocer cuáles son esos monumentos y bienes. Por ejemplo, Sevilla es una ciudad con un rico e importante patrimonio, con un número creciente de turistas que la visitan año a año, atraídos por sus monumentos y fiestas (Torre del Oro, Giralda, Catedral, Archivo de Indias, Semana Santa, Feria de Abril...). Este turismo tiene un impacto positivo en lo económico debido a que los turistas requieren alojamientos y servicios (restauración, transporte) y compran en tiendas de souvenirs y otras.

Como bien señaló Bonet (2003, p.48), el turismo cultural “emerge [de] una consecuencia del propio desarrollo del mercado turístico, de su necesidad de diversificación y de la creciente importancia de la nueva clase media urbana, con un alto nivel de estudios, interesados en conocer y experimentar algo especial, diferente de la oferta turística masiva, con contenido cultural, simbólico, espiritual o histórico”. Ello genera una relación entre patrimonio y turismo.

La relación entre patrimonio y turismo es compleja y diversa, debido a que se encuentran tanto impactos positivos como impactos negativos (UNESCO, 1945). Desde el punto de vista de los impactos positivos, se pueden señalar varios elementos, como la contribución a la economía gracias al turismo, que genera ingresos en alojamientos, transporte, restauración, souvenirs, etc.; o la conservación y preservación, es decir, en los lugares que existen grandes atractivos culturales y que atraen más turistas, en ocasiones, suelen recibir más atención y recursos para su protección y mantenimiento. Desde el punto de vista de los impactos negativos, pueden señalarse elementos como que el aumento del tráfico de turistas puede provocar daños a los sitios y recursos patrimoniales, deteriorando la autenticidad cultural; o la generación de conflictos en las comunidades locales debido a la masificación turística, el aumento de precios y el descenso de la calidad de vida (OMT, 1975).

### **3.2.3. Qué elementos son patrimonializables**

La Organización de las Naciones Unidas para Cultura, las Ciencias y la Educación UNESCO (2011), reconoce como elementos inmateriales patrimonializables:

- Tradiciones y expresiones orales.
- Artes del espectáculo, como la música, obras de teatros, conciertos o danzas.
- Acciones festivas, rituales y usos sociales, como por ejemplo romerías, ferias.
- Técnicas artesanales tradicionales, es decir, el conocimiento que adquiere una serie de personas para poder dar lugar a la creación de productos artesanos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.

La UNESCO (2011) también reconoce elementos materiales patrimonializables:

- Patrimonio arquitectónico, como monumentos, casas antiguas o edificios emblemáticos.
- Patrimonio arqueológico, como fósiles, o restos paleontológicos. Hace referencia a cualquier elemento que necesite arqueología para su estudio.
- Patrimonio artístico e histórico, como ilustraciones de épocas pasadas, como, por ejemplo, trajes de épocas.
- Patrimonio industrial como, por ejemplo, aserraderos, bodegas, molinos de viento, yeseras o telégrafos ópticos.
- Patrimonio natural, como formaciones naturales, hábitats de animales o lugares protegidos.

### **3.3. RITUALES FESTIVOS RELIGIOSOS**

Un ritual, también conocido como rito, se puede definir como un conjunto de actos ceremoniales que se desarrollan de forma frecuente y que tienen un gran valor representativo o simbólico. El ritual está integrado por una serie de actos inscritos en un credo, una ideología o una tradición cultural concreta. Se trata de un conjunto de actividades que involucra acciones, palabras o gestos guiados mediante un valor simbólico a través de una secuencia establecida. Los rituales están caracterizados por el formalismo, la tradición, la invariación y la actuación. Aunque muchos rituales son transmitidos desde épocas lejanas y se caracterizan por su antigüedad, forman parte de la sociedad moderna (Tunmer, 1969).

El término "ritual" proviene del latín *ritus*, que significa conjunto de actividades religiosas (RAE, 2001). Aunque existen diferentes tipos de rituales, aquí me ocuparé de los

rituales festivos religiosos. Según Madariaga (2007), un ritual festivo religioso se define como una manifestación en la que se lleva a cabo una serie de actos de convivencia religiosa y festiva, en el que todas las personas que participan poseen el símbolo de devoción hacia una imagen, como cristos, vírgenes, santos, reliquias y sepulcros. Éstos rituales se llevan a cabo en un lugar y un tiempo determinado y en la mayoría de los casos en una fecha concreta, por ejemplo, la celebración del Corpus Christi, la celebración de la Semana Santa, la celebración de la Romería del Rocío.

En los rituales festivo religiosos se realiza una serie de ofrendas, cantos, rezos o gestos de forma continua y voluntaria por parte de las personas que participan en él. Por ejemplo, en Cantillana (Sevilla), existen dos cantos populares: el himno de la Hermandad de la Asunción Gloriosa y el de la Hermandad de la Divina Pastora. Ambos himnos son cantados por sus hermanos en los diversos festejos que se llevan a cabo en las hermandades.

Los rituales festivos religiosos forman una parte esencial de la vida del ser humano en todo el mundo. Sus raíces son muy profundas y tienen un papel bastante importancia en la expresión de la fe y en la conservación de tradiciones orales. El objetivo principal de los rituales festivos religiosos es establecer un vínculo entre lo divino y lo humano. Estos rituales en la mayoría de los casos suelen celebrarse en lugares sagrados como mezquitas, iglesias, templos o ermitas, los cuales tienen la fuerza de reunir un gran número de personas, todas ellas bajo la misma creencia, proporcionando una señal de identidad compartida y la pertenencia a una comunidad. A parte de su carácter comunitario y espiritual, los rituales religiosos en la mayoría de los casos están relacionados con la conservación de la tradición y la cultura (UNESCO, 2003).

La práctica de los rituales festivos religiosos se caracteriza por sus manifestaciones de gran expresividad y relevancia social y cultural. Los medios de comunicación y la industria turística han contribuido a difundir el conocimiento de estas manifestaciones o expresiones fuera de los límites locales, convirtiéndose en un foco de atracción de devotos y turistas. Esto significa que el ritual se transforma para ser contemplado desde distintas perspectivas, produciendo un espectáculo y una autenticidad performativa para el turismo (Días, 2012, pp.127-139).

La relación entre los rituales festivos-religiosos y el turismo es muy interesante. Los rituales festivos-religiosos constituyen un elemento importante de reclamo turístico. La relación entre los rituales festivos religiosos y el turismo tiene un carácter complejo con consecuencias positivas y negativas (Schneider y Santos, 2013). Entre los elementos positivos puede señalarse que estos rituales atraen a turistas interesados en conocer la cultura local y las tradiciones religiosas; o que muchos destinos turísticos se han desarrollado en torno a lugares religiosos y festividades, como, por ejemplo, la Semana Santa de Sevilla. También, se puede observar una serie de impactos económicos debido a que los rituales festivos religiosos pueden generar ingresos muy significativos para las comunidades locales a través del turismo. Además, existe una promoción del turismo local, en la que las festividades religiosas son aprovechadas por los organismos de turismo locales para promover el destino ante una audiencia más amplia, atrayendo a visitantes interesados en conocer la autenticidad cultural. Y, por último, la interacción cultural, debido a que el turismo durante los rituales festivos religiosos puede facilitar la interacción cultural entre turistas y la comunidad local, con intercambios de ideas y creencias. Entre los elementos negativos, se puede observar que el aumento de visitantes durante los rituales festivos religiosos puede provocar congestión en el tráfico, la preservación de las tradiciones y la seguridad de la comunidad local (Wiltshier, 2015).

## 4. PATRIMONIO, TURISMO Y HERMANDADES EN CANTILLANA

### 4.1. ORIGEN DE LAS HERMANDADES DE LA ASUNCIÓN Y DE LA DIVINA PASTORA

A principios del siglo XVIII, los mandos de Cantillana eran poseídos por don Manuel Vicentelo de Leca y Silva, siendo el IV conde de la villa de Cantillana y primo lejano del conocido fray Isidoro de Sevilla. Era una gran unión la que tenía entonces fray Isidoro de Sevilla con la villa de Cantillana, ya que tenía relación familiar con el IV conde tanto por parte paterna como materna. Este pueblo fue privilegiado de poseer esa gran advocación por la imagen barroca de la Divina Pastora (López, Luis Manuel, 2009, p 18-19). Posteriormente se uniría la devoción de la Virgen María bajo la advocación de la Asunción Gloriosa a los cielos.

Referencias directas que se encuentran sobre este hecho, es decir, sobre la existencia de hermandades<sup>1</sup> y cofradías en Cantillana, se ubican en un testamento otorgado en Sevilla el 17 de diciembre de 1587. Son datos esenciales desde un enfoque historiográfico, de tal forma que brindan una visión general de cómo las hermandades siempre han vivido de manera cotidiana en la villa de Cantillana desde el siglo XVI, (AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II, 1940).

En el siglo XVIII, en la villa de Cantillana se aposentó una nueva advocación bajo el título de Divina Pastora de las Almas. En el año 1720, el historiador y archivero del Arzobispado de Sevilla, don Juan José Alonso Morgado (AGAS, 1799), realizó una publicación en "Sevilla Mariana" en la que se nombraba las fundaciones de hermandades pastoreñas. El fundador principal fue Fray Isidoro de Sevilla.

Por otro lado, se registra un primer movimiento del Rosario en el primer cuarto del siglo XVIII en Cantillana, el cual tiene posibilidad de estar relacionado con la creación del Rosario de la Divina Pastora. En uno de los informes que salió a la luz en 1712 se afirma que "de noche se reza el Rosario y sale por las calles, ya que en esta villa se tiene una especial devoción", (AGAS 1712, pp. 78-79). Hace reflexionar que los testimonios añadidos por los visitantes sean las primeras referencias de la construcción de dicha hermandad ya que existía un único Rosario público en la expansión de la advocación pastoreña en Cantillana, alrededor del año en el que se ha datado el Rosario de la Divina Pastora.

La representación de este rosario iba simbolizada en un simpecado de terciopelo rojo, con galón dorado en el que se sobrepone ciertos apliques, los cuales representan el sol, la luna, las estrellas, una palmera y un ciprés, además en el centro del simpecado se sitúa una imagen pintada de la Divina Pastora de las Almas.

La imagen de la Divina Pastora se asienta en el mismo período y desde ese momento ha sido la única imagen que se le atribuye a su hermandad. Es una talla del primer tercio del siglo XVIII realizada por el escultor uterano Francisco Antonio Gijón. (Bernales, 1982, pp 113).

En 1720, en Cantillana se halló la presencia de un Rosario de mujeres, encontrado en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (como se denomina a día de hoy), bajo la advocación de la imagen de la Divina Pastora de las Almas, que salía por las calles sin reglas (es decir, no poseía ninguna aprobación legal) y sin ni siquiera autorización ninguna, en rogativas, los días de fiestas y en tiempo de aflicción (García 1984, p.24).

<sup>1</sup> Una hermandad se define como "una cofradía o congregación de devotos" (RAE, 2001).

En la investigación que se lleva a cabo para concretar el origen del Rosario de ambas hermandades, se exploran los antepasados de las hermanas del Rosario de la Divina Pastora de las Almas en los principios del siglo XIX, así como un grupo de oponentes que crearon un nuevo Rosario bajo la advocación de la Virgen María en representación de la Asunción Gloriosa. Dando lugar, de esta forma, a la fundación de una nueva Hermandad, denominada Hermandad de la Asunción Gloriosa.

Alrededor del año 1800, Doña Elena Barrera y Morales era la cabeza del libro de hermanas del Rosario de la Divina Pastora, nieta del más rico de Cantillana a mediados del siglo XVIII, siendo este Don. Manuel Jesús de Morales y Medina, seguido del otro gran empoderado de Cantillana Don. Gabriel José Zamora, siendo este el abuelo de Doña María de Cózar, la cual fundó un nuevo Rosario de mujeres de la Asunción, dividiendo el Rosario matriz de la Divina Pastora y provocando la aparición de una nueva Hermandad, es decir, la Hermandad de la Asunción Gloriosa. (García, 2020, p.267-272).

Las hermandades semicomunales de Cantillana, es decir la de la Pastora y la Asunción, tienen su origen en un rosario público único de mujeres impulsado por los monjes de capuchinos, bajo el atuendo de la Divina Pastora de las Almas, de carácter tradicional, sin autorización canónica desde alrededor de 1720 (García, 2020, p.267-272).

Desde finales del siglo XVIII, el único rosario se separa en dos por las diferencias que existen entre los hermanos de ambas Hermandades, encabezados por doña Elena Barrera (hermandad de la Divina Pastora de las Almas) y doña María de Cózar (fundadora de la hermandad de la Asunción Gloriosa), las cuales han ocasionado los dos rosarios, cuya confrontación ha permanecido hasta la actualidad (Divina Pastora, 2021).

Debido a la complicada situación económica y social, es decir, las elevadas rentas, la gran carga de contribuciones, la aparición de una sociedad sustentada en el dinero provocó cambios económicos y sociales en la época, viéndose afectada la reorganización social de las hermandades de la villa. Se llevaron a cabo cambios sociales y fragmentación en los intereses locales (familias destacadas, nuevos ricos, arrendatarios de tierras...), por lo que se incrementa la confrontación entre doña Elena Barrera y María de Cózar, se trata de un periodo en el que las personas que viven en el pueblo de Cantillana, seguirán a una u otra por "clientelismo" económico o afinidad con alguna de ellas. Conforme pasa el tiempo, se asienta la devoción mariana por lo que se centra la significación del valor de la mujer en la educación de sus hijos (Divina Pastora, Tres Siglos de una Devoción, 2021).

Como se ha mencionado anteriormente, como consecuencia de los conflictos sociales, el rosario único se divide a su vez en dos. A doña Elena Barrera se le contempla como representante de las fuerzas sociales y económicas, de las cuales ante el liberalismo se benefician los mayores arrendatarios de las tierras. Por el contrario, doña María de Cózar, la cual se le asigna como representante del nuevo colectivo, tratándose de pequeños arrendatarios, muy dinámicos y ansiosos de eliminar los obstáculos que impedían su desarrollo. Esto provoca dos rosarios, cuyas rivalidades permanecen hasta hoy. Las familias que moderan la hermandad de la Divina Pastora de las Almas en el primer tercio del siglo XIX poseen una situación de privilegio, ya que son el brazo causante de las decisiones locales del poder liberal (Divina Pastora, 2021).

Con ocasión de la gran epidemia de fiebre amarilla y de cólera de 1800, este Rosario único salió por última vez antes de su división en dos, es decir: uno, que seguía la tradición anterior, bajo la advocación de la Divina Pastora y cuyos dirigentes eran representantes de los intereses señoriales tradicionales y el otro Rosario nuevo, bajo la advocación de la Virgen de la Asunción, liderado por la nueva clase emergente de arrendatarios y nuevos ricos con intereses opuestos a los anteriores. Esta división provocó muchos conflictos debido a que se estaban confrontando dos clases sociales

diferentes, que luchaban por gobernar las rogativas de las vírgenes en los Rosarios, además de, que ambas querían posesionarse en el poder local (Divina Pastora, 2021).

En el año 1800, debido a la gran epidemia mencionada anteriormente, se acordó la salida del único Santo Rosario que existía en el momento con motivo de pedir limosnas para un simpecado nuevo de la Divina Pastora. De desató una disputa debido a que una de las integrantes, María de Cózar, se quedó con gran parte de las limosnas recogidas para fundar un nuevo rosario, en este caso, bajo la advocación de la Virgen de la Asunción. A partir de ese instante, el pueblo se dividió en dos, siguiendo la advocación de uno o de otro por ende de intereses o disparidad, en el que hubo múltiples enfrentamientos de hostilidad entre los vecinos a partir de los dos rosarios o partidos que se establecieron hasta día de hoy (Divina Pastora, 2021).

Sobre las bases de todo lo anterior, las dos hermandades se posicionan una frente a otra para desprejarse y quitarse importancia con el objetivo de que se quedara un único rosario primitivo.

La villa de Cantillana, se encuentra dividida en dos partes desde principios del siglo XIX. Las dos hermandades, tanto de la Pastora como de la Asunción ocasionaron grandes enfrentamientos sociales y religiosos entre los individuos. En muchas ocasiones, incluso tuvieron que participar las autoridades llegando al punto de suspender por periodos de tiempo las celebraciones.

Como se puede observar en las imágenes, se aprecian tanto el Rosario de la Divina Pastora de las Almas como el Rosario de la Asunción Gloriosa. Una característica que destaca es que ambos Rosarios son presididos por mujeres, dando esto lugar al papel tan importante que tienen las mujeres en Cantillana en cuanto a las fiestas de ambas hermandades. Como se ha explicado, el papel de las mujeres en estas hermandades es esencial, desde su fundación por parte de María de Cózar (fundadora de la Hermandad de la Asunción Gloriosa) y de Elena Barrera (fundadora del Santo Rosario de la Hermandad de la Divina Pastora). En la actualidad, siguen siendo partícipes únicamente en los dos Rosarios las mujeres. Los Rosarios tienen como objetivo acompañar el simpecado, el cual, va acompañado a su lado, por dos presidentas (se eligen conforme a los años de hermana y debe estar casada), además de dos largas filas de mujeres delante del simpecado, que celebran las vísperas de los días de fiesta. El papel de la mujer es fundamental ya que cuando se habla de estas dos hermandades semicomunales, también se habla de matriarcado. El matriarcado es una tradición que vive en Cantillana desde hace siglos, ya que son las madres las que transmiten tanto a sus hijos como a sus hijas el seguir la advocación por la Asunción Gloriosa o la Divina Pastora (Arte Sacro, 2019).



**Figura 4.1. Rosario de Mujeres de la Divina Pastora**

*Fuente: Soy Pastoreño (<https://goo.su/qSzfQJ>)*



**Figura 4.2. Impactos sin precedentes en el turismo**

*Fuente: Andalucía de Fiesta (<https://goo.su/KZ68B2>)*

## **4.2. LAS FIESTAS DE LAS HERMANDADES DE LA ASUNCIÓN Y LA DIVINA PASTORA HOY**

### **4.2.1. Fiestas de la Hermandad de la Asunción Gloriosa**

La imagen de la Asunción Gloriosa de Cantillana es del siglo XVI de autor anónimo. El rostro de la Virgen María bajo la advocación de Asunción Gloriosa se encuentra mirando a los cielos, sus brazos se encuentran abiertos, representando una forma de movimiento. Está sobre una nube en la que sobresalen cara de muchos querubines y ángeles. La talla de la Asunción Gloriosa ha sido en varias ocasiones restaurada. La imagen de la Asunción en nuestros días se encuentra situada en el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Pasión de Sevilla (2019).



**Figura 4.3. Imagen de la Asunción Gloriosa**

*Fuente: Hermandad de la Asunción (<https://goo.su/YJ7xF>)*

Los distintos cultos y fiestas de la Señora de la Asunción y Santísimo Rosario de Cantillana se llevan a cabo a lo largo de todo el año, pero cabe señalar sobre todo el mes de agosto y septiembre, donde se celebran las fiestas más importantes.

Las fiestas de la Hermandad de la Asunción comienzan la noche del 31 de julio con el Pregón de las Glorias de la Asunción, pregonado por uno de los hermanos de la Hermandad. Este pregón se celebra en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción con el objetivo de dar comienzo a los festejos asuncionistas.

Desde el punto de vista de la dimensión estética de las fiestas, debemos señalar que, durante el mes de agosto, el pueblo de Cantillana permanece adornado de celeste y blanco (colores característicos de la Hermandad de la Asunción), con banderas en los balcones e hileras de filas de banderas en la calle.



**Figura 4.4. Decoración Fiestas de la Asunción Gloriosa**

Fuente: *Sevillanía Cofrade* (<https://goo.su/LmfE>)

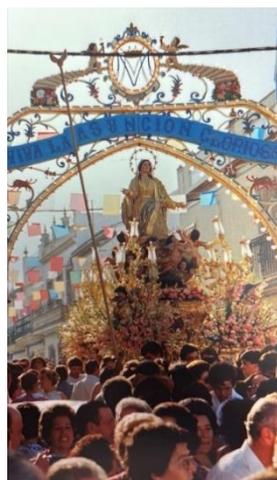
En la tarde del 14 de agosto, alrededor de las diez de la noche, sale de la ermita de San Bartolomé el Rosario de mujeres, quienes van vestidas con mantillas españolas con el fin de llegar a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción alrededor de las once y media de la noche. El Rosario es exclusivamente de mujeres como se viene haciendo desde hace siglos. La estructura del Rosario es la siguiente: primeramente, está formado por niñas pequeñas que van en dos largas filas de dos delante del todo, seguidamente adolescentes y mujeres mayores y, por último, se encuentra el simpecado de la Asunción, acompañado por las dos presidentas del Rosario (ambas mujeres deben estar casadas y tener ciertos años de antigüedad en la hermandad).



**Figura 4.5. Imagen del Rosario de Vísperas Asuncionista**

Fuente: *Hermandad de la Asunción* (<https://n9.cl/ztmy9y>)

El día 15 de agosto es el día más importante para la Hermandad de la Asunción. A las once de la mañana, se celebra la Función Principal, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. A las nueve de la noche, tiene lugar la salida procesional por las calles de Cantillana de la imagen la Asunción Gloriosa, acompañada por dos bandas de música y de un gran número de devotos, tanto los hermanos de la hermandad como personas de fuera que acompañan a la Virgen esa noche. A mitad del recorrido, en la calle Martín Rey se realiza una petalada de flores y le cantan el himno tradicional del año 1900. Este momento es el más emotivo de la noche, junto con la entrada en el arco de la calle Veredas en la que, según dichos antiguos, la Virgen al pasar por debajo de él, sonrío. La recogida de la Asunción Gloriosa vuelve a ser en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción alrededor de las seis de la mañana (Anuario Asuncionista, 2017).



**Figura 4.6. La Virgen bajo el arco de la calle Veredas**

Fuente: *Hermandad de la Asunción* (<https://n9.cl/juexi>)

Los actos de Novena de la Hermandad de la Asunción tienen lugar durante los días 14 al 23 del mes de agosto. Los actos de novena se definen como una serie de misas solemnes y rezos. El día 23 de agosto, se lleva a cabo la salida del Rosario de última noche de Novena, alrededor de las diez de la noche. Este Rosario se realiza con el mismo esquema que el Rosario de Vísperas), pero con el recorrido inverso, es decir, desde la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción a la ermita de San Bartolomé. Las fiestas de la Hermandad de la Asunción Gloriosa continúan en el mes de septiembre, llevadas a cabo el penúltimo fin de semana del mes de septiembre y denominadas como "La Subida" (Anuario Asuncionista, 2017).

El lunes y martes de la semana de Subida en la plaza del Llano cantan grupos flamencos por la noche y no faltan los cantos, bailes y sevillanas típicas asuncionistas. El miércoles de la semana de Subida se celebra el denominado "Miércoles de Casetas", a las once de la noche. Este evento tiene lugar en el Real Asuncionista de la Alameda (una zona del pueblo de Cantillana) para participar en la convivencia excepcional que se lleva a cabo en las casetas que rodean la Alameda, contando con grupos flamencos, Anuario Asuncionista (2017). El jueves de la semana de la Subida a las ocho de la tarde saldrá del Real Asuncionista de la Alameda el conocido "Paseillo". A las nueve de la noche, se realiza una ofrenda de flores ante el Simpecado de la Asunción en la Ermita de San Bartolomé y tras esta ofrenda se produce la conocida Carreras de Cintas en Moto en la Avenida de Nuestra Señora de la Soledad, además de una vez finalizada contar con una gran velada musical. El viernes de la Semana de la Subida tiene lugar a las diez de la noche en la Plaza del Llano el acto de la Coronación de la Reina de la Fiesta de la Subida, acompañada de sus Damas de Honor, Lanceros de escolta y Portadores de los Atributos Reales. Una vez finalizado el acto se lleva a cabo el baile de gala.

Destacar de nuevo, el importante papel que poseen las mujeres, ya que ellas son las protagonistas de esa noche. Las mujeres van vestidas con trajes de gala y son ellas las que dan comienzo al fin de semana grande para los asuncionistas. Las Damas de Honor, que son seis adolescentes, se encuentran en el rango de 22 a 24 años y la Reina siempre suele ser la mayor, pero no suele superar los 30 años de edad. Son elegidas por la hermandad varios meses antes de este acontecimiento.



**Figura 4.7. Coronación de la Reina de la Fiesta de la Subida 2016**

Fuente: *Hermandad de la Asunción* (<https://n9.cl/j9fwq>)

El sábado de la Semana de la Subida a las once de la mañana tendrá lugar el paseo de caballos y enganches, cuyo punto de partida será el Real de la Alameda Asuncionista. Una vez que llega el cortejo a la ermita de San Bartolomé se realiza la Ofrenda de Romero al Simpecado de la Asunción Gloriosa. La vestimenta tradicional de esta fiesta, es vestido de flamenca para mujeres y trajes de corto para los hombres caballistas. Posteriormente, tiene lugar la tradicional carrera de cintas a caballo acompañadas por la banda de música de Nuestra Señora de la Soledad. Esta carrera de caballos está protagonizada por hombres. Después todos los hermanos pasarán el día en el Real de

la Alameda Asuncionista en las diversas casetas. Por último, a las diez y media de la noche, tiene lugar en la ermita de San Bartolomé el Santo Rosario flamenco, recorriendo las diferentes calles del pueblo, Anuario Asuncionista, (2017).



**Figura 4.8. Carreras de Cintas a Caballos Asuncionista**

*Fuente: Hermandad de la Asunción (<https://n9.cl/uys0cw>)*

El domingo de la Semana de la Subida a las diez de la mañana tiene lugar la Santa Misa, que seguidamente se inicia el recorrido del Glorioso Simpecado de la Asunción Gloriosa en la Carreta de Plata con salida en la ermita de San Bartolomé por las calles de la villa, acompañado por gran multitud de hermanos y todos aquellos que acuden a visitarla, por caballistas, coches de caballo y mucho ambiente (las mujeres van vestidas de flamencas y los hombres con ropa de romería y botos camperos). Este festejo tiene como objetivo llegar al Real de la Alameda Asuncionista, para allí pasar el día en la ermita que montan cada año. A las ocho y media de la tarde, se iniciará su regreso hasta la ermita de San Bartolomé, acompañado por la banda de música de Nuestra Señora de la Soledad, mientras tanto, el Cortejo de la Reina de la Fiesta de la Subida acompañada por banda de cornetas y tambores, saldrá de la Avenida de la Soledad a las ocho de la tarde. Por último, a las doce de la noche se proclama uno de los momentos más emotivos para los asuncionistas en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. Se trata de la Subida Triunfal de Nuestra Señora de la Asunción, representando de tal forma su subida a los cielos y a su Trono, desde el que presidirá durante todo el año. La primera subida se realizó en 1933, cuyo acto consiste en introducir la Imagen de la Asunción en un sepulcro y se coloca una rampa hasta arriba del retablo mayor. En este acto, los niños y niñas más pequeñas están vestidos de angelitos, situados a los lados de las rampas donde ascenderá la imagen de la Asunción Gloriosa hasta su trono. Mientras la virgen sube (cuyo símbolo significa la subida a los cielos de la virgen), los niños y niñas lanzan pétalos a la imagen a la vez que cantan el himno del año 1900. Se trata de uno de los momentos más emotivos para la hermandad de la Asunción Gloriosa. Se trata de un ritual en el que conviven aspectos estéticos, religiosos, sentimientos, tradición, historia y relaciones sociales, Anuario Asuncionista (2017).



**Figura 4.9. Carreta de la Asunción el Domingo de Subida**

Fuente: *Hermandad de la Asunción* (<https://n9.cl/mfkony>)



**Figura 4.10. Acto de la Subida al Trono de la Asunción Gloriosa**

Fuente: *Hermandad de la Asunción* (<https://n9.cl/9ppls>)

#### **4.2.2. Fiestas de la Hermandad de la Divina Pastora**

Los distintos cultos y fiestas de la Hermandad del Santo Rosario de la Divina Pastora se llevan a cabo a lo largo de todo el año, pero cabe señalar sobre todo el mes de septiembre, donde se celebran las fiestas más importantes.

La escultura de la Divina Pastora mide 1,07 metros de altura. La imagen representa la cara de una niña con una edad aproximada de 15 años. La ropa que lleva la virgen está basada en la moda y los cánones de belleza regidos en la época, se encuentra sentada en una peña. La imagen de la Divina Pastora se establece como anónima, aunque a partir del año 1934 se le asigna como su autor a Francisco Antonio Ruiz Gijón. La Divina Pastora aparece acompañada de ovejas y la imagen del Pastorcito Divino. Lleva en la mano un cayado y en la cabeza su particular sombrero, además de la corona de doce estrellas.



**Figura 4.11. Imagen de la Divina Pastora**

*Fuente: Wikipedia (<https://n9.cl/2kktu>)*

Uno de los rasgos característicos que hay que destacar, es que, durante las fiestas de la Divina Pastora, el pueblo de Cantillana está adornado y engalanado de banderas del color de España, es decir, rojo, amarillo y rojo. Son los colores que vienen representando la Hermandad de la Divina Pastora desde siglos.



**Figura 4.12. Decoración Fiestas de la Divina Pastora**

*Fuente: Soy Pastoreño (<https://n9.cl/2mumg>)*

Las fiestas de la Hermandad de la Divina Pastora comienzan la noche del 31 de agosto. A las once de la noche tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el traslado de la imagen de la Divina Pastora, que recorrerá las naves del mismo desde el camarín de su capilla hasta el altar mayor, en el que, una vez colocada en el Risco, se le cantará la Salve Solemne y el Himno pastoreño. El Risco consiste en un altar decorado con énfasis pastoreña, tratándose de un lienzo pintado (imitando un paisaje) situado desde la bóveda mayor del altar. Además, aparece decorado con plantas, flores y fauna, en la que se sitúa la imagen de la Divina Pastora bajo su almendro hasta la semana anterior de la Subida de la Hermandad de la Asunción Gloriosa. Posteriormente, a las doce y media de la noche se quemará como viene siendo

de costumbre un toro de fuegos en la Plaza del Llano. A continuación, da comienzo una velada musical (Cantillana y su Pastora, 2023).



**Figura 4.13. Imagen del Risco de la Divina Pastora**

Fuente: *Correo de Andalucía* (<https://n9.cl/b7cou>)

Los actos de Novena de la Hermandad de la Divina Pastora comienzan el día 2 de septiembre a partir de las ocho y media de la tarde en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Se determina el siguiente orden: rezo del Santo Rosario, preces de la Novena del siglo XVIII, coplas, celebración de la Santa Misa y Salve Solemne.

Estas novenas se celebran durante los días del 2 al 10 de septiembre (dependiendo del año empieza antes o después y así termina respectivamente, ya que, tiene que ser de forma obligatoria, el penúltimo fin de semana de septiembre la semana de la Subida de la Hermandad de la Asunción Gloriosa).

El día 7 de septiembre se lleva a cabo las Vísperas Solemnes. A las once y media de la noche sale de la parroquia el Santo Rosario de hermanas presidido por el Simpecado de la Divina Pastora, acompañado de nuevo por la banda de música de la Banda de Música de Nuestra Señora de la Soledad de Cantillana y la Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora del Sol de Sevilla. Este Rosario, está presidido únicamente por dos filas mujeres, de tal forma, que al inicio del rosario van niñas pequeñas, de forma continuada van adolescentes con mantillas y mujeres de mayor edad con mantilla española también. Por último, preside el simpecado de la Divina Pastora acompañado a sus lados por dos presidentas (cuyo requisito es estar casada y ser hermana de la Hermandad de la Divina Pastora). Su recogida tiene lugar de nuevo en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Cantillana y su Pastora, 2023).



**Figura 4.15. Rosario de Vísperas de la Divina Pastora**

Fuente: *Soy Pastoreño* (<https://n9.cl/xbbaz>)

El día 8 de septiembre, se celebra la Fiesta Litúrgica de la Sacrosanta Natividad de Nuestra Señora, celebración principal de la hermandad. A las ocho y media de la mañana, se celebrará la Santa Misa de Alba en la Parroquia delante del Risco de la Divina Pastora. A las once de la mañana, tendrá, con la presencia de las autoridades civiles y militares de la villa, la Función Principal de instituto, oficiada por el arzobispo de Sevilla. Posteriormente, alrededor de las tres y media del mediodía, tendrá lugar el traslado de la Divina Pastora al paso en el que saldrá a procesionar en la noche del 8 de septiembre. A las diez de la noche saldrá de la parroquia la imagen de la Divina Pastora de las Almas que, paseará las calles de su pueblo llevada por costaleros y acompañado por sus hermanos y la Banda de Música de Cornetas y tambores del Sol y la banda de música de Cantillana. A medianoche, como se viene haciendo de costumbre desde hace siglos, en la conocida calle de Martín Rey, se le despojará el sombrero a la Divina Pastora, cubierta de una gran lluvia de pétalos rosas entre numerosos cohetes de colores. Alrededor de las cinco de la madrugada, la Divina Pastora se recogerá en su templo (Cantillana y su Pastora, 2023).



**Figura 4.16. Divina Pastora de las Almas en la calle Martín Rey**

Fuente: *Soy Pastoreño* (<https://n9.cl/5ht9o>)

El día 10 de septiembre se celebra el último día de novena, a partir de las diez y media de la mañana tendrá lugar el ejercicio de la novena. A las once de la mañana, tiene lugar la Función Solemne, una vez que se finalice dicha Función, tendrá lugar la Solemne Procesión de su Divina Majestad por las calles paralelas a la parroquia, con una Bendición Solemne, canto de Despedida y el Himno Pastoreño. A las nueve y media de la noche saldrá de Nuevo el Santo Rosario de hermanas, presidido por el simpecado de la Divina Pastora. Este Rosario de Última Noche de Novena tiene el mismo esquema que el Rosario de Vísperas, es decir, presidido por mujeres y de la misma forma citada antes. Además, realiza el mismo recorrido (Cantillana y su Pastora, 2023).

Las fiestas de la Hermandad de la Divina Pastora continúan la última semana del mes de septiembre con la Romería de la Divina Pastora. El lunes de Romería tiene lugar en la Plaza de Toros de Cantillana, la lectura del Bando de la Romería (se trata de leer unas normas y esquema de cómo se llevará a cabo el camino de la Romería) sobre las diez de la noche y posteriormente hay una velada musical con una barra de comida con precios populares. El martes y miércoles de Romería a las nueve y media de la noche da comienzo las fiestas populares que dan vísperas a la romería con la quema de varios toros de fuegos en diferentes calles del pueblo y una vez finalizado habrá una velada musical. El jueves de Romería al caer la tarde, es el tamborilero el que aparece por el pueblo de Cantillana tocando el tamboril y a las diez de la noche saldrá de la parroquia el Santo Rosario cantado, presidido por el Simpecado de la Divina Pastora. Este rosario va acompañado por hombres (vestido con traje de corto) y mujeres (vestidas de flamencas), con velas y bengalas, acompañando el simpecado. El viernes de Romería o también conocido popularmente como “Viernes de Coronación”, a las once de la noche tiene lugar la tradicional coronación de las romeras mayores e infantiles en el que se realizará un pregón en honor a la Romería de la Divina Pastora. Una vez más, destaca el papel fundamental de la mujer, debido a que, en la coronación, son protagonistas seis niñas pequeñas (edad de 9-10 años, haciendo el papel de Dama de Honor pequeña), además de la Romera de Honor pequeña que también ronda sobre esa edad. El cortejo también está formado por las cuatro Damas de Honor Mayores (mujeres chicas de 20-22 años) y de la Romera Mayor (chica joven de 20-22 años). El traje característico de la Coronación es vestido de flamenca y las personas que acuden a este evento van con trajes elegantes.



**Figura 4.17. Coronación de las Damas y Romeras de Divina Pastora**

Fuente: *Hermandad de la Divina Pastora* (<https://n9.cl/8bru7>)

El sábado de Romería al amanecer el día, hay un ambiente de cohetes y de toques de dianas del tamborilero. A partir de las diez de la mañana saldrá de la parroquia, la cual es residencia canónica de la Hermandad de la Divina Pastora, se coloca el simpecado (aunque cada cinco años la imagen de la Divina Pastora es la que preside la Pastora) en la carreta de plata camino del Santuario de Los Pajares. El cortejo está formado por caballistas, miles de peregrinos y carretas típicas engalanadas. La vestimenta de esta romería es trajes de flamenca (mujeres) y trajes de corto (hombres). A las doce de la mañana se le reza el Ángelus en la calle Martín Rey y al cruzar el río Viar se le canta la Salve. Durante el día las familias están en sus casas con amigos y familias, con un gran festejo de comida, donde no faltan los cantes y bailes por sevillanas. A las siete y media de la tarde tendrá lugar en el Santuario La Santa Misa, de la que sobre una hora más tarde se le dará la bienvenida a diversas hermandades de la Pastora Divina que se encuentran divididas en las diferentes localidades de los alrededores, las cuáles acompañará a la hermandad matriz de la Divina Pastora de Cantillana en el Santo Rosario cantado con el Simpecado de la Divina Pastora en las calles de Los Pajares (Cantillana y su Pastora, 2023).



**Figura 4.18. Carreta de la Divina Pastora atravesando el Río Viar**

Fuente: *Hermandad de la Divina Pastora* (<https://n9.cl/94ndg>)



**Figura 4.19. Santo Rosario en la noche del Sábado de Romería**

Fuente: *Hermandad de la Divina Pastora* (<https://n9.cl/ymous>)

El domingo de Romería tendrá lugar a las once y media de la mañana la Santa Misa de Romeros, durante el día los devotos y peregrinos están en sus casas con mucho ambiente donde reciben invitados que vienen a vivir estas fiestas, donde no falta la comida y la alegría de estas fiestas. Al igual que el Sábado de Romería, la ropa típica para mujer, es el traje de flamenca y de hombre, el traje de corto. A las ocho de la tarde, se inicia el camino de vuelta, donde se iluminan bengalas y fuegos artificiales alrededor de la carreta de la Divina Pastora atravesando el río Viar. Sobre las diez de la noche entra la carreta en el pueblo donde le espera la banda de música para acompañarla hasta el templo parroquial. Al llegar a la plaza del Llano, son muchos los caballistas que pasan por delante de la carreta de la Virgen para darle una ofrenda de flores, mientras tanto, la imagen de la Divina Pastora está expuesta en su camarín para el Besamanos (Cantillana y su Pastora, 2023).

Con la última semana del mes de septiembre dedicada a la Romería de la Divina Pastora, se termina el calendario de fiestas de la Hermandad de la Divina Pastora de las Almas.

#### **4.3. LAS FIESTAS DE LAS HERMANDADES DE LA ASUNCIÓN Y LA DIVINA PASTORA COMO PATRIMONIO**

Las fiestas de Cantillana, tanto las fiestas de la Hermandad de la Asunción Gloriosa como las de la Hermandad de la Divina Pastora, poseen un gran marcador significativo de su identidad local en las fiestas de Andalucía. Estas fiestas constituyen un gran patrimonio cultural debido a que tienen valor especialmente por su representatividad. El patrimonio de estas fiestas se puede dividir en dos tipos.

Por un lado, el patrimonio material, es decir, patrimonio tangible, que se trata de aquello que se puede palpar (RAE, 2001). El patrimonio material en las fiestas de Cantillana es muy diverso. Se puede considerar patrimonio material los trajes de flamencas, los pasos, las carretas, los sombreros de los caballistas, jinetes, coches de caballos, carriolas, la imagen de la Divina Pastora, la imagen de la Asunción Gloriosa, las casetas, la Ermita de la Divina Pastora, la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, los simpecados de los Rosarios, las presidentas de los Rosarios, las Damas y Romeras, los hermanos de las hermandades, los turistas que lo visitan...

Por otro lado, el patrimonio inmaterial, es decir, el patrimonio intangible, que se define como prácticas y expresiones vivas heredadas por nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes (UNESCO, 1995). Se pueden considerar patrimonio inmaterial los cultos y las novenas de ambas hermandades, las decoraciones, la fe y la devoción, los rezos en los rosarios, los himnos de ambas hermandades y otros cantos, la música que acompaña los festejos la tradición que sigue tras los siglos, la herencia de madres a hijos por las vírgenes. Las fiestas de Cantillana como patrimonio pretenden transmitir a su pueblo todos sus puntos claves. Estas fiestas tienen una importante dimensión simbólica, siendo esta la más importante, debido a que lo que se pretende es que estas fiestas perduren como parte de la identidad cultural del pueblo, como se viene haciendo desde hace siglos. Como parte de esa identidad en su dimensión religiosa, también se pretende seguir transmitiendo la fe y la devoción por las vírgenes y que se fortalezca para que los propios cantillaneros se sientan integrados en la sociedad.

Estas fiestas también poseen una dimensión económica, debido al gasto que se hace en bares y restaurantes, puestos de comida, abalorios y juguetes, así como en las tiendas de souvenirs donde se venden productos simbólicos de las fiestas. Además, estas fiestas tienen una dimensión sociopolítica, ya que concretamente en Cantillana que persiste la rivalidad, ya simbólica, entre las hermandades en el mismo pueblo.

Es interesante conocer lo que sienten los propios cantillaneros desde diferentes perspectivas (tanto de la Hermandad de la Asunción como de la Hermandad de la Pastora) por el patrimonio que existe en dicha villa, un patrimonio vivo que se transmite de generación en generación. A continuación, analizaré cómo se interpreta, vive y siente este patrimonio a partir de los discursos y experiencias recogidos en las entrevistas aplicadas a asuncionistas y pastoreños del pueblo de Cantillana.

Uno de mis familiares, que siempre ha formado parte de todas las fiestas de la Pastora, señala:

*La hermandad siempre ha significado convivencia entre los hermanos. Hermandad se refiere a lo que nos transmiten en el matriarcado desde pequeños acudiendo a cada uno de los cultos y festejos que nos brinda la hermandad (P.D.H.S).<sup>2</sup>*

Las hermandades de Cantillana, es decir, las dos hermandades semicomunales de la Pastora y de la Asunción, han vivido muchas experiencias a lo largo de su trayectoria histórica y la separación y el enfrentamiento simbólico entre ambas ha sido transmitido intergeneracionalmente como parte del patrimonio del pueblo hasta el día de hoy, donde este aparece dividido, según la adscripción de los pobladores a una u otra hermandad. Se ha de tener muy en cuenta que ambas hermandades disfrutaban de sus fiestas y que siempre lo que hace una no puede tapar a la otra y viceversa, de tal forma que anualmente se vive un tipo de "rivalidad" para ver cuál de las dos contrarresta a la otra, pero siempre manteniendo el equilibrio y la estabilidad para evitar el enfrentamiento. Esta es la opinión de una de las vecinas cantillaneras pastoreñas con respecto a la rivalidad entre ambas hermandades

*Una de las principales cosas que se emanan en una casa son los valores y en mi casa, entre mis padres y hermanos siempre se ha emanado a vivir entre armonía y sobre todo de respeto en las fiestas, debido a que mi padre era asuncionista y mi madre pastoreña, pero en mi casa siempre se ha vivido en la estabilidad (R.C.G).*

En Cantillana, siempre ha existido el afán de inculcarle a los niños desde pequeños lo que es el sentir del pastoreño o del asuncionista. Desde que los niños nacen, los padres los llevan a todos los cultos y festejos con el objetivo de que los niños mamen eso desde que son pequeños y continúen el resto de su vida haciendo lo mismo que le inculcaron sus padres, para que en un futuro se lo puedan inculcar a sus hijos. Una de las antiguas participantes de la Hermandad de la Asunción comenta:

*Desde que era pequeña y viví todos y cada uno de los festejos de la Asunción, incluso siendo Reina de las Fiestas de la Subida siempre quise pensar que el día de mañana yo podría inculcárselo a uno de mis hijos y doy las gracias a Dios por haber podido inculcárselo a mis hijos, siendo uno de ellos hace muchos años uno de los pregoneros que dan inicio a las Fiestas de la Asunción en el mes de Agosto (A.R.F)*

El ser asuncionista o pastoreño, no significa que sólo se participe en las fiestas más conocidas por los forasteros en el mes de agosto o septiembre, sino que participar en algunas de estas dos hermandades requiere mucha implicación durante todo el año, ya que durante el año se realizan pedidos de recogidas de dinero para que se puedan llevar a cabo todas las fiestas de forma esplendorosa, uno de los vecinos cantillaneros asuncionistas casado con una persona forastera sostiene que:

*En mi casa, siempre he visto como mis padres ahorran todo el año para los trajes de flamenca y el traje de corto de mi padre y para mis hermanos, los montajes de casetas y, sobre todo, colaborar con los pedidos que la Hermandad de la Asunción recogía por las casas a lo largo del año. Además, llevo casado varios años con mi*

<sup>2</sup> Utilizaré las iniciales de los nombres de las personas a las que les he aplicado entrevistas para garantizar su anonimato

*mujer que es de fuera y ella siente las fiestas como una persona más de Cantillana, participando en cada uno de los festejos (L.R.P).*

Lo que se siente cuando se está ante la imagen de la Divina Pastora o de la Asunción Gloriosa siempre se dice que es inexplicable, ya que se conmemoran muchos de los recuerdos que se han vivido desde pequeños con los abuelos y con los padres e incluso con las personas que por diferentes motivos han tenido que emigrar fuera y que los días señalados en Cantillana no pueden asistir. Tanto pastoreños como asuncionistas comentaban al respecto:

*Siempre que llegan las fiestas se me forma un nudo en la garganta al recordar a mis padres los que en su día me inculcaron el sentir del pastoreño (P.D.H.S, pastoreño).*

*Al mirar a la Pastora siempre me traslada a la infancia, a lo que viví desde niña y aunque yo siendo pastoreña, el día 15 de agosto cuando veo a la Asunción Gloriosa no puedo evitar que se me salten las lágrimas al recordar lo que mi padre de cuna asuncionista sentía por la virgen (R.C.G, vecina pastoreña, de madre pastoreña y padre asuncionista).*

*Siempre me he desvivido en cada una de las procesiones que realizaba la Asunción Gloriosa y a día de hoy no puedo evitar gritar un ¡Viva la Asunción! Cuando la veo (A.R.F, asuncionista).*

#### **4.4. LAS FIESTAS DE LAS HERMANDADES DE LA ASUNCIÓN Y LA DIVINA PASTORA COMO RECLAMO TURÍSTICO**

Lo que más llama la atención cuando se habla de Cantillana desde el punto de vista de un fuereño, es la existencia de dos hermandades semicomunales que dividen y enfrentan a Cantillana en dos partes –al menos simbólicamente- a partir de una línea de ascendencia materna, como son la Hermandad de la Divina Pastora de las Almas y la Hermandad de la Asunción Gloriosa.

Las fiestas celebradas por estas dos hermandades son esplendorosas y tradicionales y permiten conservar y reproducir un patrimonio vinculado a una forma de identidad particular, que les ha valido la declaración de Fiestas de Interés Turístico de Andalucía, en el año 2003 (Junta de Andalucía, 2003). Cada año, son muchos los turistas que visitan Cantillana para conocer estas fiestas por las que se sienten atraídos.

Los turistas que visitan Cantillana, siempre se preguntan cómo pueden existir enfrentamientos y roces entre vecinos y familias por una distinción religiosa. Como se ha explicado anteriormente, el pertenecer a una hermandad u otra, en muchas ocasiones, genera polémicas. Existen familias en las que hay miembros tanto de la Hermandad de la Asunción Gloriosa como de la Divina Pastora. Sin embargo, estas familias celebran sus festejos desde el entendimiento de que cada persona puede disfrutar de su devoción con todo derecho sin desprestigiar una hermandad u otra. Pero existen en muchas ocasiones el “pique” de ser de la Asunción Gloriosa o de la Divina Pastora, por ejemplo, en cuanto a las bandas de música que acompaña a una virgen y la que acompaña a otra. Esta “rivalidad” entre hermandades le da cierto encanto a la celebración de las fiestas y es lo que provoca que muchas personas de fuera de Cantillana asistan a ellas.

El tipo de turistas que visitan las fiestas de la Asunción y de la Pastora son turistas que sobre todo tienen creencias religiosas. Se trata de turistas a los que les gusta conocer las diferentes festividades religiosas y que también se sienten atraídos por el folklore, la alegría, el buen ambiente y, sobre todo, la advocación a las vírgenes. Los turistas que acuden al pueblo de Cantillana en el mes de agosto y septiembre suelen asistir a eventos relacionados con la fe, como la Semana Santa de Sevilla o hacer peregrinaciones con Hermandades como la del Rocío de Triana (Sevilla).

Cada año, son muchos los turistas que visitan las fiestas de estas hermandades de Cantillana desde diferentes puntos, ya que, de una forma u otra, les han informado de ellas. En la mayoría de los casos, son informados por personas conocidas que han visitado estas fiestas anteriormente o a través de los carteles que publica las hermandades.

Son muchos los cantillaneros de raíz que han tenido que dejar Cantillana atrás para trabajar en otros puntos de España. Cuando llega el mes de agosto y septiembre, según la hermandad a la que pertenezcan, muchos de ellos acuden a Cantillana a celebrar la con su familia y amigos, y rara es la persona cantillanera que viva fuera y no traiga algún amigo o compañero a que conozca estas fiestas. Es muy típico que todo aquel que acude por primera vez a las fiestas de Cantillana, tanto de la Hermandad de la Asunción como de la Hermandad de la Divina Pastora, no se olvide de lo que ha vivido en este pueblo. Este hecho inolvidable provoca que, cada año, si las circunstancias lo permiten, vuelva a repetir la experiencia. Los propios cantillaneros que viven fuera de la localidad constituyen una de las vías de acceso de muchos turistas a estas fiestas durante varios o todos sus días.

Sin embargo, otros turistas que acuden a Cantillana en estas fiestas, en muchos casos, no suelen pernoctar, ya que son vecinos de pueblos de alrededores, (por ejemplo, Villaverde del Río, Brenes, San José de la Rinconada, Lora del Río, Burguillos y muchos más municipios de la provincia de Sevilla). En otros muchos casos, sí existen turistas que pernoctan cuando acuden a Cantillana en las Fiestas de la Divina Pastora o de la Asunción Gloriosa. La mayoría de ellos suele pernoctar en casa de familiares y amigos y en otros casos en el pequeño hostel del pueblo de Cantillana o en pueblos de alrededores. La mayoría son turistas nacionales que vienen a razón de haber sido informados por conocidos que ya han vivido estas fiestas. El tipo de turista que viene es aquel que le atrae el turismo religioso y en la mayoría de los casos son grupos de amigos que conocen a personas en Cantillana y que le apetece participar en estas fiestas.

No obstante, en estas fiestas, son la mayoría de cantillaneros (tanto pastoreños como asuncionistas), los que invitan a amigos o personas con vínculos cercanos a ellos de otros lugares a vivir las fiestas. En otros casos, personas que acudan por primera vez o que no tengan relación directa con alguna persona cantillanera, suele consumir en los restaurantes y establecimientos. Esto genera riqueza económica para la localidad. Muchos de los turistas que llegan a Cantillana para vivir estas fiestas compran en sus ventas de recuerdos donde adquieren pulseras, medallas, moñitas características de las vírgenes.... Esto también supone un insumo económico para la localidad.

En ocasiones, puede afirmarse que se da cierta masificación de Cantillana durante la celebración de estas fiestas. Sin embargo, una de las cosas a destacar en este sentido es que, a pesar de la afluencia turística, estas fiestas conservan su autenticidad y permiten reproducir la identidad de los cantillaneros. Es decir, la presencia de turistas no conlleva a una transformación de la fiesta para satisfacer sus expectativas (no se cambian las fechas de celebración, los cantos, las danzas, etc.). Cantillana pretende seguir fomentando el turismo en sus fiestas, desarrollando su crecimiento y contribuyendo con todos aquellos colectivos que lo visitan, pero siempre preservando sus fiestas para que se mantengan vivas como hasta ahora.

## **5. CONCLUSIONES**

A lo largo de esta investigación se ha analizado cómo las hermandades de la Asunción Gloriosa y de la Divina Pastora se constituyen como patrimonio histórico, cultural e identitario de Cantillana. Se trata de dos Hermandades que durante siglos han tenido tanta fuerza en la articulación de la identidad del pueblo que han sabido permanecer en

el tiempo, de tal forma que siguen creciendo y se puede afirmar que las generaciones futuras seguirán reproduciéndolas.

En este trabajo, se ha dado a conocer la historia de las dos hermandades, demostrando cómo, sobre una rivalidad simbólica fundante, han venido articulando la identidad del pueblo hasta la actualidad. No obstante, esta rivalidad simbólica se sostiene sobre unos límites que permiten evitar el desequilibrio y llevar a su propia desaparición. El respeto mutuo que mantienen los dos bandos adscritos a sus respectivas hermandades trasciende el riesgo de ruptura de las relaciones que existen entre amistades, vecinos y familia. En muchos casos, miembros de distintas hermandades son también miembros de distintas familias y algunos de ellos son convivientes. Cabe destacar el papel del matriarcado en la fundación de las dos hermandades y de sus fiestas, y de la mujer en la transmisión intergeneracional de sus lógicas, con un fuerte carácter de género, cultural, social y religioso. El papel de la mujer es bastante importante ya que, una vez que nace un bebé (sea niño o niña) es de la hermandad a la que pertenezca su madre, independientemente de la hermandad que pertenezca su padre. En muchos casos, las madres son pastoreñas (pertenecientes a la Hermandad de la Divina Pastora) y el padre es asuncionista (perteneciente a la Hermandad de la Asunción Gloriosa), por lo que el bebé pertenece a la Hermandad de la Pastora como su madre. También se puede dar el caso contrario (de madre asuncionista y padre pastoreño). La mujer participa en la mayoría de los eventos, como, por ejemplo, los Rosarios de Vísperas y los Rosarios de Última Noche de Novena (desde que son niñas, hasta que son mayores con mantillas). Otros de los eventos en los que destaca la mujer tanto en la Hermandad de la Asunción como en la Hermandad de la Pastora, es el Viernes de Coronación.

Cantillana lleva viviendo así desde hace siglos y en la actualidad se afirma que no sería la misma sin la división de sus bandos, ya que, bajo el respeto, la creencia, la fe y los valores las personas del pueblo de Cantillana sienten lo que es la devoción, cada uno de ellos a sus respectivas madres. Desde mi punto de vista, esta división de bandos en Cantillana sostiene la identidad local. Además, las fiestas de las hermandades son fiestas alegres, en las que lo tradicional sigue persistiendo desde hace siglos.

En cuanto a la relación con la dimensión turística, he de decir que Cantillana posee una rica herencia cultural y tradiciones arraigadas que atraen a los turistas interesados en experimentar la autenticidad y la profundidad de las fiestas de estas hermandades. La división de las dos hermandades y sus fiestas ofrecen oportunidades únicas para los turistas de participar en eventos y celebraciones que reflejan la identidad única del pueblo. Estos rituales festivos religiosos transmiten valores como el respeto, la creencia y la devoción, lo que resulta interesante para los turistas que deseen sumergirse en la vida y las tradiciones de Cantillana. En cuanto a la relación entre patrimonio y turismo, el vínculo entre estos dos elementos es una fuerza poderosa para la valoración cultural, la diversificación económica y el intercambio cultural, pero requiere una gestión cuidadosa para minimizar los impactos negativos como la sobrecarga turística y la pérdida de autenticidad vinculada a la identidad del pueblo.

Querría destacar desde una visión personal que este tema siempre me ha acompañado desde pequeña ya que soy vecina de Cantillana y durante muchos años he vivido allí, ya que mi padre era de Cantillana y mi madre era del pueblo vecino (Villaverde del Río) aunque ella siempre ha vivido mucho las fiestas de Cantillana que le transmitió mi padre desde el primer momento. He crecido en una casa en la que desde pequeña se me transmitió la importancia de este patrimonio que tenemos en el pueblo de Cantillana, pero siempre, como me enseñaron mis padres tanto a mí como a mi hermano, disfrutándolo y viviéndolo desde el respeto a los demás y la creencia y la fe hacia la virgen, que aunque se pertenezca a una hermandad porque así lo requiera el matriarcado, la Virgen María es una que a su vez, está representada por un lado bajo el atuendo de la Divina Pastora de las Almas o bajo la advocación de la Asunción Gloriosa. Siempre he adquirido todos los valores heredados por mis padres, tanto en Cantillana

por mi padre como los de Villaverde del Río por parte de mi madre hacia la Virgen de Aguas Santas. Cuando asisto a Cantillana para sus fiestas es inevitable que me emocione por lo que transmiten, recordando así en todo momento a mis padres, los que me inculcaron esta fe. En Cantillana, como en cualquier pueblo vecino, nos conocemos todos y se vive alrededor de buenas amistades que llegan a ser incluso familia en determinadas ocasiones. Tengo tanto amistades asuncionistas como pastoreñas, pero para mí no es necesario ser de un bando o de otro, para tratar a los demás con respeto. Todos somos iguales y tenemos el mismo derecho de disfrutar de las fiestas.

Por último, me ha gustado mucho desarrollar este trabajo con este tema, ya que he conocido diferentes opiniones de diversas personas e historias que aún no conocía de ambas Hermandades.



## Bibliografía

- Arias, F (1999): *“El pueblo de Cantillana”*. Ayuntamiento de Cantillana: Delegación cultura. Sevilla.
- Asociación Internacional de Expertos Científicos en el Turismo (AIEST). (1978), *“Modificación del concepto de turismo”*
- Bernales, J. (1982). *Historia de la Hermandad de la Divina Pastora*. Editorial San Marcos.
- Bonet, L. (2003): *“Turismo cultural y su relación con el patrimonio: Perspectivas y desafíos”*.
- Burkart, A.J & Medlik, S. (1974). *Tourism: Past, present and future*. Heinemann.
- Burkart, A.J., & Medlik, S (1981): *“Turismo y ocio: Una perspectiva comparativa”*.
- Cárdenas, R (2002): *“Enfoque Económico del Turismo: Reflexiones y Perspectivas”*.
- Castaño, J. (2005): *“El turismo como ámbito espacial: Análisis y perspectivas”*.
- Días, F. (2012): *“Manifestaciones festivas religiosas: Perspectivas turísticas y sociales”*.
- Esneca Business School (2024): *“Impacto del Turismo en la Infraestructura: Perspectivas y Desafíos”*.
- Flórez Esparragoza, A. (1979). *El turismo como hecho social*.
- García Benítez, A (2005): *“Las organizaciones sociales matriciales andaluzas, socialización y segmentación social”*. XI Conferencia de sociología de la educación Santander en septiembre de 2005”
- Hunziker, W., & Krapf, K (1942): *“Definición amplia de turismo: Análisis crítico”*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), (2024). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles*
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGUI) & Secretaría de Turismo (SECTUR). (1998-2003). *Estudio sobre el desarrollo del turismo en México*. Editorial del Gobierno.
- Jiménez Madariaga, C (2006): *“Rituales festivos religiosos: hacia una definición y caracterización de las Romerías”*, Zainak. Cuadernos de Antropología Etnografía.
- Marionetti, A. (1922). *La industria del forastero en Italia: economía política del turismo*
- Morejón Pazos, J (2021): *“Divina Pastora de Cantillana. Tres Siglos de Devoción”*, España.
- OMT (1975): *“Impactos negativos del turismo: Desafíos y soluciones”*.
- Querol, M. A (2010): *“La patrimonialización y la territorialización: Aspectos teóricos y prácticos”*.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua española (22ª ed.)*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RIET (2008): *“Clasificación de Viajeros: Turistas y Excursionistas”*.
- Román Villalón, A (2012): *“La Divina Pastora en los escritos de Fray Isidoro de Sevilla”*, Gesto Sevilla Comunicación, Sevilla.

Turner, V (1969): "The Ritual Process: Structure and Anti-Structure".

UNESCO (1972): *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*.

UNESCO (2003): *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO.

Wiltshier, P (2015). *Cultural interactions and tourism during religious festivities*. *Journal of Tourism and Cultural Change*, 123-135.

### **Páginas web**

Página web de la Hermandad de la Divina Pastora  
<https://cantillanaysupastora.blogspot.com/>

Página web de la hermandad de la Asunción Gloriosa -  
<http://www.asunciondecantillana.es/>

Página web del Ayuntamiento de Cantillana <https://www.cantillana.es/es/>

Andalucía de Fiestas (Canal Sur) [https://www.youtube.com/watch?v=KTxf7KopX\\_k](https://www.youtube.com/watch?v=KTxf7KopX_k)

Vídeos antiguos de Hermandades <https://www.youtube.com/watch?v=6DOBgj-ETPI>

<https://www.youtube.com/watch?v=pD00vDL7k04>

### **Personas entrevistadas**

Entrevista a un familiar pastoreño (P.D.H.S)

Entrevista a una vecina pastoreña (madre pastoreña y padre asuncionista.) (R.C.G)

Entrevista a una participante antigua de la Hermandad de la Asunción (A.R.F)

Entrevista a un asuncionista casado con su mujer forastera (L.R.P)

## Anexos

---

### ENTREVISTAS REALIZADAS

#### ENTREVISTA 1. Entrevista a un familiar pastoreño

1. ¿Qué papel predomina la Hermandad de la Divina Pastora en nuestro pueblo?
2. ¿Qué significado transmite a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción la Hermandad de la Divina Pastora?
3. ¿Qué ha significado a lo largo de su vida la Pastora en su casa?
4. ¿Piensa que la sociedad de Cantillana es consciente de la rica cultura que hay en este pueblo?
5. ¿Cómo se vive en su casa las fiestas de la Divina Pastora?
6. ¿Siempre ha pensado en transmitirle a sus hijos lo que usted a vivido de pequeña por la devoción a la virgen María bajo la advocación de la Divina Pastora?
7. ¿Cree que los jóvenes del pueblo de Cantillana seguirán el camino y la trayectoria de la hermandad?
8. ¿Ha presenciado en algún momento alguna rivalidad entre ambas hermandades?

#### ENTREVISTA 2. Entrevista a vecina pastoreña (madre pastoreña y padre asuncionista)

1. ¿Siente la misma devoción por alguna de las Hermandades de Cantillana de Semana Santa que por la de la Divina Pastora?
2. A lo largo del año, es usted ahorradora para este tipo de fiestas o, ¿Sólo se prepara en el mes de septiembre?
3. ¿Colabora con la Hermandad de la Divina Pastora a lo largo del año en los diferentes pedidos que se realizan?
4. Al ser su padre asuncionista y su madre pastoreña ¿acudíais a ambas fiestas?
5. ¿Se han ido desarrollando las relaciones de forma positiva entre ambas hermandades a lo largo de los siglos?
6. ¿Qué es lo que más le gusta y lo que menos de las fiestas de Cantillana?
7. ¿Qué le transmite la imagen de la Divina Pastora?
8. ¿Participa de forma voluntaria en los festejos y cultos de la Hermandad?

#### ENTREVISTA 3. Entrevista a una participante antigua de la Hermandad de la Asunción

1. ¿Cuántos años se llevó usted dentro de la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Asunción Gloriosa?
2. ¿Piensa que la forma de actuar en una hermandad ha variado a lo largo de los siglos?
3. ¿Cree que la Hermandad de la Asunción se ha ido actualizando con los tiempos?
4. ¿Se imagina usted sin una Cantillana con las fiestas tan tradicionales que le caracterizan?
5. ¿Qué siente al mirar la imagen de la Asunción Gloriosa?
6. ¿Qué es lo que más destaca para un asuncionista de la Hermandad de la Asunción?

7. ¿Con cuánta antelación se prepara en su casa todos los preparativos para vivir las fiestas?
8. ¿Crees que la Hermandad atrae a los jóvenes de forma activa para que ellos en un futuro quieran formar parte de ella en su Junta de Gobierno?

**ENTREVISTA 4.** Entrevista a un asuncionista casado con una mujer forastera.

1. ¿Es usted solo hermano de la Hermandad de la Asunción o pertenece a alguna Hermandad más?
2. ¿Se siente orgulloso del patrimonio cultural etnológico que existe en Cantillana?
3. ¿Cree que en Cantillana se acoge de igual manera y de forma integrante a cualquier forastero que venga a vivir sus fiestas?
4. ¿Cuál es el principal valor que le transmitió sus padres ante la rivalidad de ambas Hermandades?
5. Imagino que además de amigos asuncionistas que pertenezcan a su misma Hermandad, también tendrá amigos o vecinos pastoreños ¿Tiene usted buena relación con ellos?
6. ¿Qué cambiaría de la rivalidad que existe entre ambas Hermandades?
7. ¿Colabora usted de forma activa con la iglesia?
8. ¿Cree usted que su mujer al ser forastera tiene el mismo ímpetu que usted a la hora de llevar a cabo los preparativos?